

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 " "  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 5 de Enero de 1916

Año XXXII—Núm 9.696

## Las reformas de Salamanca

De un antiguo edil a un nuevo Alcalde salmantino.  
No pudiendo comparecer personalmente en esa libre plática a que invita usted a sus convecinos o paisanos, séame permitido realizarlo por escrito.  
Y así comparezco y digo:  
Que usted debe estar penetrado de que la justicia distributiva tiene, por sus diarias relaciones con las menudencias de la vida, mayores alcances que la justicia suprema, abstracta, sobre los valores espirituales que rigen una sociedad, ó dicho más sencillamente: es más interesante hallar una sanción de justicia é imponerla a un contraventor de las Ordenanzas, que hallar esa sanción contra la injusta proporcionalidad de los capítulos de un presupuesto, ó la sin razón de un decreto regulando las haciendas locales.  
El día en que usted levante una multa impuesta por un guardia á un vecino liberal que no sea limpio, usted será un Alcalde fracasado. Y el día que consiguiera la reversión al Municipio de un impuesto del Estado, se alabaría menos que su anterior ejecutoria de justiciero.  
Dando de barato que no pueda usted conseguir beneficios materiales para Salamanca, pues á ello se opone el Estado absorbente y mísero, los monopolios egoístas, y los egoísmos plutocráticos, no conseguirá usted poco si mejorase el estado moral de su pueblo... Y ello no cuesta dinero, y puede producirlo. Declare usted en vigor las Ordenanzas, modificándolas si se hace preciso, castigue y multe á los ricos que tienen sus casas sin aceras, que tiran papeles y detritus por el balcón, que tienen cerdos y gallinas y meten de matute carnes ó lo que puedan. Castigue y multe á los padres de los niños que odorizan calles y plazuelas; á los *graciosos* ofensores de la moral ó el pudor en pasesos y aceras, y ya veremos cómo cambia el aspecto de la vieja ciudad.  
¡Pero qué digo de la moral! ¿Hay tristeza mayor que nuestro pueblo no eche las campanas á vuelo cuando se realizan cosas importantes para su vida? Pues ahí está el comienzo de las obras de saneamiento, que ha merecido menos comentarios que el camino de la Cruz Antón; y ahí está la orden para el internado de los becarios, sin que se afierre el pulso de nuestros amigos y criticastros. Lo primero es algo que representa la redención de una urbe desprestigiada como tal, desaseada y desastrada, en la cual hace cuarenta años muere más gente que nace, y en la cual, hecho el saneamiento, será posible llevar estudiantes americanos y no americanos sin miedo á las enfermedades evitables; y llevar turistas sedentes y no turistas-relámpagos, y construir cuarteles y docks, etc., etc. Lo segundo, es algo que puede cortar de raíz el abuso de las becas y de los becarios, mejorar el nivel cultural, adornar la Universidad, renovar viejos monumentos y ¡quién sabe! Pues ni lo primero ni lo segundo han movido un aplauso, si no es algún artículo sin firma y sin eco. ¡Bonito pueblo el nuestro! Frío como Siberia.  
Claro está que también puede usted hacer cosas más grandes, sin que esto signifique pequeñez en lo anterior. Intentarlas sería ya un mérito. Fijese en que están eximiéndose de pagar tributos muchas industrias prósperas; alguna que pagaba hace dos años sin protesta lo que hoy no paga. Fijese en que el Municipio tiene que sacar rentas del suelo, del subsuelo y del entresuelo, y que hay mucho capital en las tres capas. Fijese en que ya se fué Sanchez Guerra y podrá sacarse á flote para el erario municipal el 4 por 100 de la contribución urbana. Fijese en las cédulas. Fijese en la canalización del río, que iba á ser un negocio para unos particulares y puede serlo para el Ayuntamiento. Fijese en el Cementerio. ¡Horror! Ahí le van á querer fijar á usted más de cuatro si se pone inflexible.  
Porque hay quien dice que Urzáiz y usted, y usted y Urzáiz van á durar poco. Procure, señor La Riva, dejarlos por errados á tales zahoríes.  
Pero sobre todo, señor La Riva, no imite al médico del cuento. ¿Sabe usted la anécdota?  
Erase que se era un marrullero médico rural, que tenía gran crédito en su clientela porque acertaba bien el diagnóstico de sus enfermos, aunque le censuraban el defecto de no acudir con

presteza cuando le llamaban. —Don Agapito—le decían— que lleva el enfermo tres días en cama y aún no ha comparecido usted por allí... —¿Tres días?— contestaba—pues entonces mañana voy á verlo. No acudo á los primeros avisos— explicaba don Agapito á sus íntimos— porque me gusta dar siete días de ventaja á la enfermedad... ¿Para que corra más?—le preguntaban—. No, señores, para dar tiempo á que se claree, porque siempre viene embozada. Tardan en avisarme generalmente tres ó cuatro días, y otros tantos tarde yo en darme por avisado. Así, suele verse más clara la cosa.  
Usted, don Emigdio, no debe dar esa ventajilla á la enfermedad; es decir, al Ayuntamiento ó á la gestión de sus negocios.  
Que se claren cuanto antes y venga corraje.  
Eso, y salud física y edilicia le desea su affmo. amigo q. e. s. m.,  
H. Rodríguez Pinilla.  
Madrid, 2 de Enero de 1916.

## DE AYER A HOY

Se honran hoy las columnas de EL ADELANTO publicando un hermoso rasgo de caridad y amor á los trabajadores, del ilustre Prelado de Salamanca, don Julián de Diego Alcolea.  
Deseoso de que los obreros tengan domicilio propio, y en él laboren por su mejoramiento moral y material, les ha donado un amplio edificio y se propone continuar prodigándole sus favores.  
El nombre del señor Obispo será bendito por millares de trabajadores, que le deberán su regeneración, y á las alabanzas de los favorecidos se unirán las de cuantos conocemos y admiramos las virtudes evangélicas de nuestro Prelado.  
La deuda de gratitud que Salamanca tiene para con el doctor Alcolea, será pagada en cariñosa veneración.  
EL ADELANTO aplaude entusiastamente su hermoso rasgo, uno más que añadir á los muchos que pregonan la grandeza de alma del señor Obispo, y propone que nuestra ciudad, en bloque, sin distinción de clases sociales ni de matices políticos, testimonie su gratitud al Prelado de manera elocuente y digna de los beneficios que á éste debe.  
¿Les parece á ustedes? Seguramente que no habrá nadie que vote en contra y que las iniciativas y los deseos de todos culminarán en una grandiosa manifestación de respetuoso afecto.  
Pequeñeces completaron el día, que fué triste y frío. Pero ni enumerarlas queremos para que sólo quede, como efeméride local, la delicada y cristiana obra del señor Obispo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La Asociación de Mendicidad.

A las siete de ayer noche celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento, la Junta central de Mendicidad, bajo la presidencia del alcalde, señor La Riva, y con asistencia de los señores García Barrado, Albertos, Pérez Criado, Gómez, Sánchez, Sanz Ortuño, Quintano, Pereznebro y el administrador, señor Moro.  
El señor La Riva toma posesión de su cargo, saludando á los individuos que componen la Junta y ofreciéndose incondicionalmente para todo cuanto signifique mejoramiento y bien de la Mendicidad.  
Contéstale el señor García Barrado, agradeciendo las frases de afecto dirigidas por la presidencia, y á su vez, en nombre de la Junta, se pone á disposición suya para laborar por los intereses de la asociación.  
Identicas manifestaciones hace el vocal concejal señor Pérez Criado.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda el que en el acta de la presente se transcriba la proposición que en la última sesión hizo el señor Sanz Ortuño, referente á la modificación del reglamento de la asociación.  
Se da cuenta de haber sido nombradas ayudantes de la cocina de la Mendicidad á Baidomera Sánchez y Rafaela López, en virtud de la propuesta hecha por la ponencia nombrada al efecto.  
Se da lectura y se aprueba la siguiente situación de caja:  
Importa el cargo, 11.321,26 pesetas.  
Idem la data, 7.154,06.  
Existencia en 15 de Diciembre, pesetas 4.167,20.  
A ingresar en Diciembre:  
Por suscripción mensual, 1.150 pesetas.  
Donativos de las señoras, 307.  
Donativos varios, 439,50.  
Total, 8.063,70 pesetas.  
A pagar por gastos de Diciembre, pesetas 2.600.  
Líquido para Enero, 3.463,70.  
Falta cobrar por suscripción anual, 222.  
Idem del Ayuntamiento (cuarto trimestre), 500.

Idem de la protección á la infancia, 357.  
Total, 4.542,70.  
El señor Sanz Ortuño propone que para la próxima sesión se pongan sobre la mesa los comprobantes de todos los ingresos y gastos habidos desde el mes de Julio al 31 de Diciembre último.  
A continuación se pasa á la discusión de la reforma del reglamento, y el señor García Barrado manifiesta que se nombre una comisión para que estudie y redacte el nuevo reglamento y sea sometido á la aprobación de la Junta.  
Los señores Alberto y Pereznebro consideran innecesaria la reforma del reglamento, pero el señor García Barrado dice que existiendo un acuerdo firme de la junta para que sea modificado, debe respetarse aunque é también crea que no hay por qué reformar el actual reglamento.  
Interviene el señor Sanz Ortuño en defensa de su proposición y con este motivo se promueve un ligero debate.  
Por fin se acuerda nombrar la comisión que ha de estudiar y proponer dicha reforma, pero procurando que ésta solo se haga en la parte que crea absolutamente necesaria.  
Se designaron para formar dicha Comisión á los señores Pérez Criado, Junquera, P. Cardenal, Sanz Ortuño y Pereznebro.  
Con esto se da por terminada la sesión, obsequiando el señor La Riva á los individuos de la Junta con magníficos habanos.

### Notas de sociedad

#### Viajes.

Han salido:  
Para Madrid, don Justo Sánchez Tabernero.  
Para Valladolid, don Alfredo Barrantes y señora.  
Para Madrid, nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad don Timoteo Muñoz Orea.  
Para el mismo punto, don Alfredo del Castillo y don Luis Jaramillo.  
Para Barcelona, con su distinguida señora, don Ventura Sánchez Tabernero.  
Han llegado:  
De Madrid, don Ciriaco Mañes.  
De Vitigudino, los señores Barón de Yecla y su hermano el ingeniero don Toribio Cáceres.  
De Fuenteguinaldo, nuestro estimado amigo don Eduardo Aparicio.  
De Madrid, don Antonio López Monís, nuestro querido amigo.

### Las Mañanas del Concejo

(Impresiones de Un Guindilla)  
—¡Hola, compañero! ¡Tanto tiempo sin verte por aquí!...  
—¡Las cosas!  
—¡Si; las cosas que han pasado ¿eh? —¡Ya lo creo!  
—¿Y qué? ¿Está el señor Alcalde? —¡Anda, andal...! ¡Desde las diez de la mañana lo tienes clavado en su sillón. ¡Menudo carguito es ese de la Alcaldía!  
—¿Peor que el nuestro? —¡Muchísimo peor! Siquiera de guardia municipal ¡tienes disgustos, y gordos, porque los tienes; pero cobras once reales á cambio de tanto sofoco y de ocho horas de paseo continuo... ¿Pero de Alcalde? Trabajos, quebraderos de cabeza, responsabilidades, y luego ya se encargarán de decirte que has fracasado...  
—Estás hasta elocuente, querido... —¡Algo se le pega á uno del nuevo Concejo!... Y qué, ¿vienes á informar? —¿Qué es eso? —¡No has leído el manifiesto del Alcalde al vecindario? —¡Ah, sí, hombre, sí! Pero no; yo no vengo á informar. Vengo á que me informen. Aunque te advierto que ya me llegará el día en que yo eche mi cuarto á espaldas y meta mi parecer en eso de la cuestión municipal.  
—Pues habrá que leer lo que digas! —Bueno, bueno; anuncia al señor Alcalde que estoy aquí...

### Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, informando un recurso de queja instruido por Francisco Fuentes, de Sequeiros, contra aquella Alcaldía; un expediente electoral de Añover de Tormes, una competencia de Pedrosillo el Ralo y concediendo autorización al Ayuntamiento de Tejares para la adquisición de 9.000 metros más de terrenos con destino al manicomio provincial.

### Sociedad de Lavanderas Salmantinas

A las trescientas doce asociadas que figuraban en la última semana, hay que agregar dos más, componiendo un total de trecientas catorce las inscritas hasta la fecha.  
Recaudación de la décima semana

dos pesetas de las dos nuevamente inscritas, más 29,70 pesetas de la recaudación de citada semana, suman 31,70 pesetas que, unidas á las 498 pesetas 90 céntimos, arrojan un capital social de 530 pesetas 60 céntimos en 1.º de Enero de 1916.  
Réstame solamente dar á todas las socias las más expresivas gracias por el acto de deferencia que inmerecidamente tuvieron para conmigo en el día de mi santo; ya saben que mi trabajo no supone nada con relación al sacrificio impuesto por ellas, pues cuanto hago es por afecto y amor á referida institución.—El secretario, M. Hernández.

## VELADA TEATRAL

Esta tarde, á las seis, se celebrará en el teatro Liceo la velada teatral organizada por las alumnas del colegio de la Inmaculada Concepción, que dirige la ilustrada profesora doña Ramona Hernández, á beneficio de la Asociación de Mendicidad.  
La profesora señora Hernández pronunciará un discurso de salutación y á continuación se pondrán en escena el drama en cuatro actos *Juana de Arco*, *Diálogo de los Reyes* y el juguete cómico *La princesa improvisada*, terminando con una jota aragonesa.  
La velada promete ser brillantísima, habiéndose agotado ya todas las localidades para asistir á ella.

### Los dependientes de comercio

## La asamblea de anoche

Como oportunamente habíamos anunciado, anoche, á las diez, se celebró en el domicilio social de la dependencia mercantil, la asamblea anual para la rendición de cuentas y proposiciones de los asociados.  
Preside el señor Mulas (don V.), el cual, después de leerse por el secretario señor Cervigón el acta anterior, da cuenta del estado actual en que se encuentra el problema del descanso dominical. Censuró á la Junta local de Reformas Sociales, por entender que no había cumplido con su deber.  
Alabó la conducta observada para con los dependientes de comercio por el anterior gobernador civil señor Martínez Fernández y por el inspector don Calixto Sanz.  
El tesorerero dió cuenta del próspero estado económico de la sociedad.  
Los cargos de secretario y contador que se hallaban vacantes por ausencia, fueron ocupados por mayoría de votos por los compañeros Blas Cervigón y Absalom Santamaría.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### REPORTERISMO PINTORESCO

## LAS MAÑANAS DEL CONCEJO

(Impresiones de Un Guindilla)  
—¡Hola, compañero! ¡Tanto tiempo sin verte por aquí!...  
—¡Las cosas!  
—¡Si; las cosas que han pasado ¿eh? —¡Ya lo creo!  
—¿Y qué? ¿Está el señor Alcalde? —¡Anda, andal...! ¡Desde las diez de la mañana lo tienes clavado en su sillón. ¡Menudo carguito es ese de la Alcaldía!  
—¿Peor que el nuestro? —¡Muchísimo peor! Siquiera de guardia municipal ¡tienes disgustos, y gordos, porque los tienes; pero cobras once reales á cambio de tanto sofoco y de ocho horas de paseo continuo... ¿Pero de Alcalde? Trabajos, quebraderos de cabeza, responsabilidades, y luego ya se encargarán de decirte que has fracasado...  
—Estás hasta elocuente, querido... —¡Algo se le pega á uno del nuevo Concejo!... Y qué, ¿vienes á informar? —¿Qué es eso? —¡No has leído el manifiesto del Alcalde al vecindario? —¡Ah, sí, hombre, sí! Pero no; yo no vengo á informar. Vengo á que me informen. Aunque te advierto que ya me llegará el día en que yo eche mi cuarto á espaldas y meta mi parecer en eso de la cuestión municipal.  
—Pues habrá que leer lo que digas! —Bueno, bueno; anuncia al señor Alcalde que estoy aquí...

### DE LA DIPUTACION

## Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, informando un recurso de queja instruido por Francisco Fuentes, de Sequeiros, contra aquella Alcaldía; un expediente electoral de Añover de Tormes, una competencia de Pedrosillo el Ralo y concediendo autorización al Ayuntamiento de Tejares para la adquisición de 9.000 metros más de terrenos con destino al manicomio provincial.

### Sociedad de Lavanderas Salmantinas

A las trescientas doce asociadas que figuraban en la última semana, hay que agregar dos más, componiendo un total de trecientas catorce las inscritas hasta la fecha.  
Recaudación de la décima semana

—Evidentemente. Por esperar hasta hoy el recibo del presupuesto, no he tomado una determinación, que ya tengo planeada. Pero en vista de que el presupuesto no ha llegado hoy mismo, adoptaré una definitiva resolución en el asunto.  
—¿Qué será?  
—Permítame que la reserve, hasta ejecutarla.  
—Bien.  
—¿Recibe usted el apoyo que solicitó del vecindario en su manifiesto?  
—Estoy muy satisfecho. Por este despacho han desfogado ya algunas características personalidades salmantinas, quienes, al mismo tiempo que á saludarme, han venido á anunciarme sus deseos de informar, ante mí, de asuntos municipales. Esto, unido á la actividad y al buen deseo que se vió en los concejales en la sesión de anoche, me hace afirmarme más en la creencia de que Salamanca puede esperar algo bueno de este Concejo.  
—Así sea, señor La Riva...

—Una comisión de obreros desea hablar con vuestra señoría—anuncia un portero.  
Y el señor La Riva me dice:  
—Ya he recibido otra visita de obreros. Me ruegan que en las obras del alcantarillado sean preferidos los hijos de Salamanca. Yo les he manifestado que no conozco las cláusulas de la escritura y ni si la empresa se obligó á esto. Veré la escritura, pero en todo caso, ya he recomendado á la Sociedad concesionaria el asunto.  
—¿Nada más?  
—Únicamente que esta tarde, á las cinco, se reúne la comisión nombrada para estudiar el pacto que ha de hacer se con la Diputación provincial para el pago del contingente y de sus atrasos.  
Me despedí del señor La Riva—carinoso señor, que obsequia á uno con unos habanos admirables—y allá quedé en su despacho, á las dos de la tarde, charlando todavía con otra comisión de trabajadores...  
Un Guindilla.

### PARA LA FEDERACION Y LOS FERROVIARIOS

## El señor Obispo regala á los obreros el edificio de la Misericordia

### Lo que dice el Prelado -- Manifestaciones de los obreros.

Hace ya unos días que conocíamos la noticia: el señor Obispo de la diócesis, atendiendo á los reiterados ruegos de los obreros, para que les ayudase en sus propósitos de construcción de un domicilio propio para todas las sociedades de resistencia, constituidas en Salamanca y que integran la Federación Obrera y la Unión Ferroviaria, les dispensó tan favorable acogida, que el ilustre Prelado les donó para tales fines, la antigua iglesia de la Virgen de la Misericordia con la casa á ella adosada.  
No quisimos hacer público este generoso rasgo de caridad cristiana del doctor Alcolea, hasta tener plena confirmación de él. Y ayer, hablando con el presidente de la Federación Obrera, y anoche, conversando con el señor Obispo, obtuvimos la confirmación de tan agradable noticia.  
Y he aquí el resultado de nuestra información.  
—¿Hubo más condiciones?  
—Sólo una, que los obreros mismos se encargaron de resolver y cumplir: la relativa al título del centro. A mí no me guiaba más propósito, al realizar la cesión del edificio, que el de hacer comprender á los trabajadores, que mi deseo era, única y exclusivamente, el de que ese centro tuviese, además del carácter de domicilio de esas sociedades, el carácter también, y muy principalmente, de instructivo y económico. Yo quería que en ese edificio se estableciesen escuelas para los niños de los trabajadores y para adultos también; que fundaran, á ser posibles, sus cooperativas, que fuera, en fin, un Centro Instructivo Obrero...  
—¿Y el título fué ese?  
—Sí, ese mismo, que también propusieron los trabajadores: el de Centro Instructivo Obrero, fin principal, deseo ardiente mío de que así sea.  
—¿Y los trámites de la cesión están terminados?  
—Todavía no. Faltan unas cédulas de Registro de la Propiedad. La escritura de cesión será firmada en uno de estos días.  
—De este modo, la crisis obrera también ha de tener con esto un alivio.  
—En efecto; la Federación quiere comenzar pronto las obras de construcción de su edificio. Y si así es,

## COLEGIO DE AGUSTINOS EN FAVOR DE LAS MISIONES

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la segunda de las conferencias organizadas á favor de las misiones españolas por las señoritas salmantinas auxiliaadoras de las mismas, á cargo del padre Cascón é ilustradas con interesantes proyecciones luminosas.  
Como el día anterior, un numeroso y distinguido público llenó el amplio salón de actos del colegio de Calatrava, y el excelentísimo señor Obispo honró con su presencia tan simpático acto.  
Durante los intermedios se ejecutaron al piano y violín bonitas piezas musicales, revelándose el distinguido joven alumno de la Facultad de Derecho, don Rafael Rivera, como un consumado violinista, por lo que fué muy apudido, lo mismo que el señor Cuetó Ramos, que cantó sentidas composiciones musicales.  
Con la de ayer terminaron las conferencias en favor de las misiones españolas y el éxito de las mismas será coronado con la solemne función religiosa que hoy, á las cinco y media, tendrá lugar en la Clerencia.

## SUCESOS LOCALES

### Una riña.

En la Casa de Socorro ha sido curado Andrés Carnicero Martín, de treinta y tres años, el cual presentaba una contusión con erosiones en la región frontal izquierda, producidas, según manifestó, en riña con otro sujeto.

### Un hurto.

Ayer tarde, y á los pocos momentos de descargar de un carro dos sacos de arroz para el comercio que los señores Valls y Santos tienen en la plaza del Mercado, y mientras el carretero daba cuenta de haberse verificado la descarga, desapareció uno de los sacos, ignorándose quién sea el autor.

los obreros ese edificio, que seguir los dictados de mi conciencia. Los obreros tienen toda mi simpatía y en mí, tienen también, á un modesto, pero entusiasta protector. Claro es que cuando persiguen una buena causa, cuando se orientan por el camino de la paz, nunca de la violencia.  
—¿Y cómo ha sido hecha la cesión?  
—De modo bien sencillo: varias veces me han visitado los directores de la Federación Obrera con los de la Unión Ferroviaria. Ellos me expusieron sus deseos de que yo les ayudase para la adquisición de terrenos y construcción en ellos de un Centro Obrero, y como consecuencia de esas visitas y de mi decidido propósito de ayudarles, les prometí cederles el edificio indicado para que en él se instalasen y, al mismo tiempo, estableciesen un centro de instrucción.  
—¿Hubo más condiciones?  
—Sólo una, que los obreros mismos se encargaron de resolver y cumplir: la relativa al título del centro. A mí no me guiaba más propósito, al realizar la cesión del edificio, que el de hacer comprender á los trabajadores, que mi deseo era, única y exclusivamente, el de que ese centro tuviese, además del carácter de domicilio de esas sociedades, el carácter también, y muy principalmente, de instructivo y económico. Yo quería que en ese edificio se estableciesen escuelas para los niños de los trabajadores y para adultos también; que fundaran, á ser posibles, sus cooperativas, que fuera, en fin, un Centro Instructivo Obrero...  
—¿Y el título fué ese?  
—Sí, ese mismo, que también propusieron los trabajadores: el de Centro Instructivo Obrero, fin principal, deseo ardiente mío de que así sea.  
—¿Y los trámites de la cesión están terminados?  
—Todavía no. Faltan unas cédulas de Registro de la Propiedad. La escritura de cesión será firmada en uno de estos días.  
—De este modo, la crisis obrera también ha de tener con esto un alivio.  
—En efecto; la Federación quiere comenzar pronto las obras de construcción de su edificio. Y si así es,





# A LOS PROPIETARIOS

## E. Gómez Carrera y Compañía

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS  
ESPECIALIDAD EN HORMIGON Y CEMENTO ARMADO

Construimos acometidas particulares para saneamientos, é instalamos toda clase de aparatos sanitarios á precios reducidísimos y sin competencia.

Almacenes y talleres: Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono núm. 110.

### VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS  
CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y

á precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer REGALOS DE PASCUA, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro á las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue COMPRANDO MUCHO CON POCO GASTO, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo á precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, á continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.	CLASE DE GENEROS	PTS.	CTS.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde	1	0	Pañuelos seda, con bata, montísimos, desde	0	40
Idem punto inglés, para señora, desde	1	75	Idem tamaño grande, desde	1	10
Idem bordadas, desde	1	10	Faldas barreras, desde	1	10
Blusas, percales preciosos, desde	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde	2	50
Frazadas con sotas, 70 centímetros desde	0	50	Castilla, recién nacido, doce prendas, desde	4	50
Idem piqué lindísimas desde	0	40	Mantas, desde	0	75
Medias señora, desde	0	25	Idem llamada de Ejército, muy fuertes, desde	3	25
Calcetines, caballero, desde	0	25	Bañucos, desde	0	25
Semi lanas, vestido, desde	0	35	Idem de lana, grandes desde	0	60
Idem ídem, dibujos preciosos, desde	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	25
Vichys, siete o arzas, muy bonitos, desde	0	65	Trajes vieñña, para niños, desde	5	50
Idem cuatro cuartas, desde	0	35	Tohallas rusas, desde	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, p.e. excepcionales.	0	35	Velos bordados, desde	1	10
Camisas franela, des p.e. caballero, desde	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos	2	75
Corsets ricos, con ligas, muy prácticos, desde	1	25	Canas brochadas, con seda, las de 6 pesetas á	3	25
Saldos de terciopelos, desde	1	25	Cortes colchón ó jergón	3	25

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

**HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché.**

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

UN CONSEJO FINAL A LAS SEÑORAS.— Nada pierda usted, señora, en visitar estos establecimientos, mo niédes como los mejores de la región y tenga la seguridad de que su complacencia, economizando mucho dinero.  
NOTA IMPORTANTE PARA LOS NIÑOS.— BON MARCHE ha recibido una preciosa colección de JUGUETES que ha puesto á la venta atendiendo las indicaciones de la finis de niños. El surtido es de primera.

### La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

#### Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desee aprender por el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se piza toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Consejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

#### Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas millones, sobre todo garantía firme.

Compra venta de dehesas en Extremadura, muchas tengo para vender.

Vendo buena acreditada, antigua y asociada ganadería de reses bravas.

Señor de Soto: General Arco Aguero, 31 BADAJOZ

#### Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL  
1, 5, 10, 15, 20 y 25.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

R. M. S. P.  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	AVON	286 25	286 25
18 Enero	AMAZON	286 25	286 25
1 Febrero	AMAZON	286 25	286 25

Nota:— El vapor «Demerara» solamente hará escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Enero de 1916, DESEADO, 286 10 286 10

Señores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen saber en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en salidas sucesivas, por no existir estos en Vigo desde el 1º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:

6 Enero de 1916 AMAZON

15 Enero DIABLO

22 Enero DESNA

El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coínca, señores Rabina, B. — En Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Makuro y compañía. — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Esteban Durán. — Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

Nota.— La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 32 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 64 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

### Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

“Asea,, (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martínez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid. 90-89

#### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto á los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas. 10 m. 3



ISABEL ZORITA DE SCHNEIDER

Modista de sombreros

Ejecuta cualquier trabajo perteneciente al ramo. Reformas de todas clases. Elegancia y buen gusto.

CALLE DE ABAJO, NUM. 6. 80-28

#### DOLOR DE MUELLAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO  
Precio del frasco: 0,50 pesetas

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Lilevot 11, Alba de Tormes.

#### Términus Hotel

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas, 10,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato del cal con CEROSOLAL. - Tuberculosis, catarrros crónicos bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España